

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:							TRÁMITE:	X	SERVICIO:
PROGRAMA MUNICIPAL DE MONEDERO ELECTRÓNICO "HUIXQUILUCAN CONTIGO"									
DESCRIPCIÓN:									
INSCRIPCIÓN EN EL PROGRAMA MUNICIPAL MONEDERO ELECTRÓNICO "HUIXQUILUCAN CONTIGO", DONDE SE PROPORCIONA UNA TARJETA BANCARIA, CON EL FIN DE APOYAR A AQUELLAS PERSONAS MUJERES Y HOMBRES, QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE POBREZA O VULNERABILIDAD SOCIAL, QUE NO SE ENCUENTREN DENTRO DE LA LÍNEA DE BIENESTAR.									
FUNDAMENTO LEGAL:		REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MEXICO VIGENTE, ARTÍCULOS 187 FRACCIONES I Y IX, ARTÍCULO 188 FRACCIÓN I INCISO c), ARTÍCULO 189 FRACCIONES II, VI, Y IX.							
DOCUMENTO A OBTENER:		FOLIO DE REGISTRO			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		20 DÍAS TRAS LA EMISIÓN DEL RESULTADO		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		www.huixquilucan.gob.mx			
X									
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				CUANDO EL O LA SOLICITANTE PRESENTE VULNERABILIDAD ECONÓMICA.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				SUPERVISIÓN POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA, CON LA INTENCIÓN DE VERIFICAR LA CORRECTA ENTREGA DEL RECURSO.					
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS									
• INE		NO		1		ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.			
• CURP		NO		1					
• CEDULA DE PRE REGISTRO		SI		0					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
N/A		N/A		N/A		N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A		N/A		N/A		N/A			
Duración del trámite		20 MINUTOS			TIEMPO DE RESPUESTA:		HASTA 30 DÍAS HÁBILES CONTENIENDO TODOS LOS REQUISITOS		
COSTO:		GRATUITO		FUNDAMENTO JURÍDICO: NO APLICA					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS		NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE Y APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		<p>LA TARJETA SE PROPORCIONARÁ A LAS (LOS) INTERESADAS (OS) QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS Y SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ECONÓMICA.</p> <p>NO SE PROPORCIONARÁ LA TARJETA A LAS PERSONAS QUE NO VIVAN EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN Y QUE NO PRESENTEN VULNERABILIDAD.</p> <p>LA FALSEDADE DE INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN LAS SOLICITUDES, ASÍ COMO LA NO VIGENCIA DE LOS DOCUMENTOS SERÁ MOTIVO DE NO ACEPTACIÓN.</p> <p>AQUELLA PERSONA QUE SE REGISTRE COMO BENEFICIARIA, SERÁ ÚNICAMENTE LA PERSONA QUE PODRÁ REGOGER EL MONEDERO ELECTRÓNICO.</p> <p>NO APLICA LA AFIRMATIVA FICTA.</p>							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL				SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				MTRA. MARIA EUGENIA TORRES PÉREZ TEJEDA			
DOMICILIO:	CALLE:			LUIS PASTEUR	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	SAN JUAN BAUTISTA, QUINTO CUARTEL			MUNICIPIO:	HUIXQUILUCAN		
C.P.:	52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		09:00 A 17:00 HORAS DE LUNES A JUEVES Y DE 9:00 A 15:00 LOS VIERNES			
LADA:	55	TELÉFONOS:	25957050	EXT. 6711	N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA				NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	FOLIO DE REGISTRO						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CADA CUÁNDO SON LOS PAGOS?						
RESPUESTA:	CADA DOS MESES						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿DE CUÁNTO SON LOS PAGOS?						
RESPUESTA:	DE \$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDE RECOGER EL PAGO UN TERCERO?						
RESPUESTA:	NO, PORQUE DEBE FIRMAR LA NÓMINA DE RECIBO.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
NO APLICA							

 <p>ELABORÓ: C. FERREL GUTIÉRREZ GONZÁLEZ SUBDIRECTOR DE PROGRAMAS SOCIALES</p>	 <p>VISTO BUENO: MTRA. MARIA EUGENIA TORRES PÉREZ TEJEDA DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p><u>25 / 02 / 2022</u></p>
---	--	---